



Americanos preparando el rancho

PAGINA DOMINICAL

Fiestas de la semana

MES DE AGOSTO

- 11 Domingo:** Ss. Susana, Tiburcio y Filomena.
- 12 Lunes:** Ss. Clara, Aniceto y Graceliano.
- 13 Martes:** Ss. Juan Berchmans, Casiano e Hipólito.
- 14 Miércoles:** Ss. Hermisda P. Eusebio y Demetrio.
- 15 Jueves:** FIESTA. La Asunción de Ntra. Sra.
- 16 Viernes:** Ss. Joaquín, padre de la Santísima Virgen, Roque y Serena.
- 17 Sábado:** Ss. Jacinto, Liberato, Felipe y Juliana.
- 18 Domingo:** Ss. Clara de Monte Falco, Elena emp. y Agap. Roq.

A PESAR DE LAS SUPlicas HECHAS POR LOS PADRES Y SANTOS DE LA ANTIGUA LEY DURANTE CUATRO MIL AÑOS, PARA OBTENER ESTE TESORO, SOLO MARÍA ES LA QUE LE HA MERECHIDO

Epístola del Domingo

Domingo XII después de Pentecostés. Epis. II a los Cor. III, 4-9.

Tal confianza tenemos en Dios por Cristo.

No porque seamos suficientes ó capaces por nosotros mismos para conseguir algún buen pensamiento, como de nosotros mismos, sino que nuestra suficiencia ó capacidad viene de Dios.

Y Dios es el que asimismo nos ha hecho idóneos ó capaces para ser ministros del nuevo testamento, no de la letra de la ley, sino del espíritu; porque la letra sola mata, mas el espíritu vivifica.

Que si el ministerio de aquella ley de muerte, grabada con letras sobre dos piedras, fué tan glorioso que no podían los hijos de Israel fijar la vista en el rostro de Moisés por el resplandor de su su cara, resplandor que no era duradero,

¿Cómo no ha de ser sin comparación más glorioso el ministerio ó la ley del espíritu?

Porque si el ministerio de la Ley antigua, no obstante que era ocasión de condenación, fué acompañado de tanta gloria, mucho más glorioso es el ministerio ó publicación de la Ley de la justicia.

ELLA SOLA HA ENCONTRADO GRACIA DELANTE DE DIOS, POR LA FUERZA DE SUS ORACIONES Y LA SUBLIMIDAD DE SUS VIRTUDES

REFLEXIONES

NECESIDAD DE LA CONVERSION DEL PECADOR. Nada hay, más necesario que el pecador deje de serlo y se convierta a Dios; porque en verdad ama la muerte el que no observa los preceptos de la vida, y aborrece su vida el que se ocupa en las obras de la muerte. La vida estriba en la observancia de los Mandamientos divinos, y la muerte es hija legítima del pecado. ¿Quién que tenga juicio, quiere morir pudiendo vivir?

Dios nuestro Señor no quiere la muerte

del pecador, sino que se convierta y viva. «Juro por mí mismo—dice—que no quiero la muerte del impío, sino que deje su impiedad y tenga vida. Convertíos, oh hombres de vuestros caminos perversos, convertíos. ¿Por qué habéis de morir? «Mirad—añade en el Apocalipsis—que estoy a la puerta y llamo (es decir, a la puerta del corazón); si alguno oye mi voz, y me abre, entrare en él y con él cenaré y él conmigo.»

¿Qué llamamiento de Dios más amoroso! Es como si el Señor dijera: «Oid, pecadores; si yo, que soy vuestro Dios, ofendido con vuestras prevaricaciones, no quiero la venganza, sino que me halla dispuesto a perdonaros, ¿por qué habéis de morir? Si yo, que soy vuestro Juez, os prometo romper, tan luego como os arrepintáis, la sentencia de vuestra condenación, ¿por qué habéis de morir? Si tenéis por abogado a mi divino y eterno Hijo hecho hombre, que os ofrece todos sus méritos infinitos, y que murió por daros vida, ¿por qué habéis de morir? Si no podéis resistir a mi poder ni sustraeros a mi justicia, y por otra parte os ofrezco mi infinita misericordia, prometiéndosos olvidarme de todos vuestros crímenes y galardonaos con el cielo, ¿por qué habéis de morir?

Si, esto dice el Señor Dios, y nos lo dice a todos, porque todos somos sus hijos, redimidos con su sangre preciosa y a todos quiere llevarnos a la gloria. «Jesucristo—dice San Pablo—ha muerto por todos, a fin de que los que viven, no vivan ya para sí mismos, sino para Aquel que murió y resucitó por ellos.» Es preciso—añade—que así como antes habéis empleado las fuerzas de vuestro cuerpo para servir a la injusticia y obrar la iniquidad, así ahora las empleéis en servir a la virtud para santificaros.

Es verdad—dice nuestra Epístola—que nosotros, como de nosotros mismos, no somos capaces de tener algún buen pensamiento, sino que nuestra suficiencia viene de Dios; pero ¿quién no sabe añadir el mismo Apóstol, que Dios, por un efecto de su buena voluntad, obra en nosotros, no sólo el querer, sino el ejecutar.?

Es verdad, que el alma cuando tiene la dedicha de encontrarse manchada con el pecado grave, está muerta para Dios, y, como cosa muerta, no puede por sí misma resucitar; pero Dios que quiere y manda que resucite. El dará el movimiento y la resurrección y la vida, dejando a nosotros únicamente la correspondencia a su gracia.

Es verdad que nosotros, pecadores é ingratos, no merecemos que el Señor nos ayude, nos levante y resucite; pero escrito está que «la misericordia de Dios se extiende sobre toda carne... y tiene compasión de todo el que espera en El y quiere practicar sus preceptos.

Y si de esta doctrina de las Sagradas Escrituras descendemos a la que nos dan los Santos Padres, encontraremos, entre otras mil, las siguientes:

«Dios que rechaza al pecador, acoge al penitente; llama a sus enemigos, perdona a los que se convierten, exhorta a los perezosos, consuela a los afligidos, instruye a los que lo desean, ayuda a los combatientes, fortifica a los que trabajan y oye a los que le invocan con humilde corazón.

OJEY Y MARQUEZ

De Bogotá llegó el Sr. Flavio Novoa contratista del correo de esta ciudad a Calamar. De San Martín el Sr. Pablo E. Rubio. Para Casanare los Sres. Causto y Manuel Velásquez.

Para Arauca, salieron los Sres. Carlos Abondano y el General Arévalo Cedeño (Venezolanos).